

ART FAIR MÁLAGA '17

I FERIA INTERNACIONAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

CONDICIONES GENERALES

DEFINICIONES

Se definen para el presente contrato TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN y de aquí en adelante a las siguientes partes:

A)"Art Fair Málaga '17": El evento, feria de arte, exposición, y servicios, objeto del siguiente contrato, y de interés del Expositor.

B)"Expositor": El aplicante seleccionado para su participación en el evento Art Fair Málaga '17.

C)"Organización": Just Art S.L, sus administradores, directivos, y empleados involucrados en el evento Art Fair Málaga '17.

Just Art S.L, es la sociedad promotora del evento Art Fair Málaga '17.

Art Fair Málaga es nombre comercial registrado por Just Art S.L. Todos los derechos reservados.

El siguiente contrato TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN será el que regirá la participación de los Expositores en Art Fair Málaga '17.

La aplicación a través del FORMULARIO DE CONTRATACIÓN para participar como Expositor en Art Fair Málaga '17, manifiesta que este contrato TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN ha sido leído y aceptado en su totalidad por parte del Expositor.

Dicho FORMULARIO DE CONTRATACIÓN deberá ser completado a través del sitio web www.artfairmalaga.com en su apartado correspondiente.

FECHA

Del 30 de Junio al 02 de Julio de 2017.

LUGAR

Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.

Avenida de José Ortega y Gasset, 201, 29006 Málaga.

1. SELECCIÓN DE OBRA

La oferta está dirigida a galerías, colectivos, y artistas individuales que trabajan con pintura, escultura, obra gráfica original, fotografía, arte digital y otras disciplinas.

El Comité de Selección designado por Art Fair Málaga '17 será el encargado de valorar y seleccionar las propuestas expositivas presentadas. Se tendrá en cuenta principalmente la calidad de las obras, además de un programa de exposiciones y participación en ferias nacionales e internacionales de los artistas, colectivos y galerías. Las decisiones que tome dicho Comité de Selección serán inapelables.

2. NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Cada solicitante deberá completar el FORMULARIO DE REGISTRO para que el Comité de Selección de Art Fair Málaga '17 pueda evaluar su propuesta.

En aquellos casos en que los artistas, colectivos y galerías encuentren insuficiente la información que pueden suministrar a través del citado FORMULARIO DE REGISTRO a través de la web de Art Fair Málaga '17 (www.artfairmalaga.com), podrán enviar información adicional, como el curriculum de los artistas, programa expositivo, e imágenes de las obras, al siguiente correo electrónico:

exhibitors@artfairmalaga.com

3. ADJUDICACIÓN DE STANDS

La Organización de Art Fair Málaga '17 asignará el espacio y la ubicación del stand seleccionado por el Expositor, de acuerdo a la disponibilidad a la FECHA DE CONTRATACIÓN, y teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, las preferencias señaladas por el Expositor.

Fechas clave

- El 28 de Abril de 2017 será el límite para presentar la Inscripción.
- El 2 de Mayo de 2017 se comunicará una lista de espera de aquellas galerías, colectivos o artistas que podrían pasar a ser aceptados si se produjeran futuras vacantes.

4. TARIFAS Y PAGOS

Tarifas

Stands A: 2 x 3 mts. 6 m².
Precio: 780 € + IVA (10%).

Stands B: 4 x 3 mts. 12 m².
Precio: 1560 € + IVA (10%).

Stands C: 8 x 3 mts. 24 m².
Precio: 3120 € + IVA (10%).

Stands D: 6 x 4 mts. 24 m².
Precio: 3635 € + IVA (10%).

*Aquel Expositor que haya requerido un Stand con metros adicionales deberá previamente haber acordado con la Organización su disponibilidad y precio.

Tarifa “Exhibición digital”

Como elemento innovador dentro de nuestra propuesta, brindaremos a los artistas la oportunidad de exponer sus obras a través de pantallas de plasma de alta definición, incluyendo sus datos de contacto, ficha técnica de las obras, etc. Los artistas interesados solamente deberán enviarnos las fotografías de sus obras en formato JPG de alta resolución.

Tarifa: 5 obras, más una imagen con datos de contacto, 150 € + IVA (10%).

Calendario de pagos

- Primer pago: 50% del total antes de los 10 días posteriores a que la Organización haya comunicado al Expositor la aceptación de su participación en Art Fair Málaga '17.
- Segundo pago: 50% del total antes del 5 de Mayo de 2017.

La mora en cualquiera de los pagos implica la anulación de la participación según los términos establecidos en este apartado, aceptando el Expositor la pérdida total de lo abonado hasta la fecha sin ninguna posibilidad de reclamación posterior.

Forma de pago

Por medio de transferencia bancaria o ingreso a nombre de Just Art S.L a la siguiente cuenta del Banco Sabadell debiendo indicar el nombre de la galería, colectivo, o artista como "Concepto" de la transferencia. Las transferencias bancarias deberán ser remitidas con costes a cargo del emisor, Expositor.

IBAN: ES79 0081 7433 8300 0128 0634 - BIC: BSABESBB

Tarjeta de Crédito a través de pasarela de pagos (PayPal).

*Esta opción podrá generar al Expositor costos adicionales.

5. ANULACIONES Y CAMBIOS

En el supuesto de baja voluntaria del Expositor, la misma, implicará la pérdida automática de las cuantías entregadas a la Organización hasta ese momento, todo ello sin perjuicio de los daños directos o indirectos adicionales que dicha terminación anticipada pudiese haber originado a la Organización.

En caso de que Art Fair Málaga '17 no pudiera celebrarse por causas ajenas a la Organización, el Expositor tendrá derecho únicamente al reintegro de los importes que hubiera abonado hasta ese momento sin que en ningún caso tenga derecho a indemnización o compensación alguna por ningún concepto.

La Organización se reserva el derecho a poder cambiar las fechas de la feria por causas no imputables a la propia Organización.

6. CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Las siguientes circunstancias serán causas de exclusión de un Expositor en Art Fair Málaga '17:

- Incumplimiento de Pagos o envío de Formularios y anexos solicitados, en el tiempo y forma establecida y acordada en este contrato.
- Presentación de obras falsas, de procedencia ilícita, así como obras muy restauradas, dañadas o transformadas.
- No respetar de forma reiterada el horario de apertura al público.
- Incumplir las advertencias recibidas sobre montaje y conservación del stand.
- Subarriendo de parte (o de la totalidad) del stand a terceros sin aprobación previa por escrito de la Organización.
- La realización de prácticas comerciales ilícitas o de dudosa legalidad.
- Atentado contra el buen nombre de la actividad de Art Fair Málaga '17 o de la Organización.
- Cualquier acción directa o indirecta que pudiese originar daños de imagen o daños reputacionales contra Art Fair Málaga '17 y/o la Organización.

- No podrán exponerse ni publicitarse en el stand productos, Expositores o personas particulares diferentes de los especificados en el FORMULARIO DE CONTRATACIÓN.
- No respetar el diseño y normas mínimas de limpieza del stand establecidas en este documento o en acuerdos posteriores aceptados por ambas partes.
- Cualquier acto ilícito, así como el incumplimiento de cualesquiera de las estipulaciones dispuestas en este contrato, siendo motivo de exclusión inapelable con la consiguiente pérdida de cuantías entregadas a la Organización, hasta esa fecha, todo ello sin perjuicio de las indemnizaciones que en su caso Just Art S.L pudiese tener derecho.
- La Organización se reserva el derecho de admisión y cancelación de cualquier solicitud en base a información falsa o en caso de que el Expositor no cumpliera las presentes condiciones, responsabilizándose el Expositor del perjuicio que esta práctica derivara.

7. NORMAS DE MONTAJE Y DESMONTAJE

La Organización remitirá a cada Expositor el plano de su stand para que éste pueda realizar las previsiones que considere oportunas.

La Organización se reserva el derecho de modificar las condiciones de cada stand, modificando dimensiones o formas solicitadas, cuando el concepto, configuración o distribución del espacio expositivo general así lo requirieran.

Los paramentos serán de color blanco, salvo petición del expositor y aprobación de la Organización. No están permitidos, sin previo aviso, stands decorados con elementos gráficos. Los rótulos propios tendrán letras de 10 cm de alto como máximo. La Organización de Art Fair Málaga '17 se reserva el derecho de retirar de los stands cualesquiera elementos ornamentales o decorativos de promoción, de comunicación o publicitarios que se consideren inapropiados e incompatibles con la estética del evento.

Está prohibido pintar, rotular, perforar o clavetear el suelo del recinto.

La reparación de cualquier daño causado por el Expositor en las instalaciones, columnas, paredes, cristales, suelos, etc. será siempre a cargo del Expositor. Se respetará la ubicación de las tomas de energía eléctrica y accesos al material contra incendios: mangueras, extintores, alarmas, etc., de que dispone el recinto -señaladas en el plano-, aun cuando estos elementos queden incluidos en el stand del Expositor, así como los accesos a las zonas de servicio y salidas de emergencia. Las decisiones adoptadas por la Organización serán inapelables.

Un mes antes del evento, y por motivos de seguridad, el Expositor deberá facilitar a la Organización un listado con los datos personales (Nombre, Apellidos, DNI) de todas las personas implicadas en el montaje, evento, y desmontaje.

Fecha y Horarios

MONTAJE: Día 29 de Junio de 2017 en horario de 16.00 a 21.00 horas y día 30 de Junio de 2017 en horario de 9.00 a 13.00 horas.

DESMONTAJE: Día 3 de Julio de 2017 en horario de 9.00 a 14.00 horas.

La Organización se reserva el derecho a modificar dichos días y horarios, en cuyo caso se le comunicará con la debida antelación al Expositor.

8. INSPECCIÓN DE LAS OBRAS EXPUESTAS

La Organización de Art Fair Málaga '17 y los expertos designados en su caso por ésta, podrán inspeccionar los stands, tanto durante su montaje como a lo largo del evento, para verificar lo siguiente:

- La autenticidad y calidad de las obras expuestas.
- Disposición del stand con arreglo a los criterios conceptuales que la Organización determine convenientes para el desarrollo de Art Fair Málaga '17.
- Si hubiera objeciones sobre alguna de las obras expuestas o a exponer, el Expositor queda obligado a retirar la obra, pudiendo sustituirla por otra que reúna los requisitos.

El Expositor garantiza que todas las imágenes y cualquier información que facilita a la Organización no vulneran en ningún caso los derechos de autor y propiedad intelectual de terceros.

Asimismo, el Expositor mantendrá indemne a la Organización frente a cualquier daño directo o indirecto que pueda originar a Just Art S.L como consecuencia del incumplimiento del presente contrato TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN. De forma especialmente singular, el Expositor mantendrá indemne a Just Art S.L en el eventual caso de que las obras que expongan o vendan no fuesen auténticas o cuando vulnerasen derechos de autor, de propiedad intelectual o derechos de explotación de terceros.

9. SERVICIOS

La Organización se ocupará de la seguridad del recinto durante el tiempo de montaje, celebración y desmontaje de la feria, mediante el personal contratado a través del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.

La instalación eléctrica e iluminaria de cada stand será suministrada por la Organización de Art Fair Málaga '17. En caso de requerir alguna modificación, el Expositor deberá comunicarlo a la Organización, quién evaluará y presupuestará dicho requerimiento.

El servicio de limpieza durante la Feria estará a cargo de la Organización. En caso de que el Expositor tuviera reticencias sobre el acceso a su stand para su limpieza, deberá indicarlo a la Organización con antelación. En todo caso, el Expositor colaborará para que su stand permanezca ordenado y limpio durante las horas de celebración de la Feria.

La Organización de Art Fair Málaga '17 pone a disposición del Expositor la contratación voluntaria de diferentes Packs de SERVICIOS ADICIONALES. Podrá acceder a dicha información y a su contratación, si así lo desea, en el FORMULARIO DE CONTRATACIÓN.

10. CATÁLOGO, WEB Y MATERIAL PROMOCIONAL

Catálogo

Para la correcta difusión previa y calidad final de la publicación, el Expositor deberá suministrar:

- 3 imágenes en alta resolución (300 ppi) en formato JPG con sus respectivas fichas técnicas.
- Listado de artistas participantes en Art Fair Málaga '17 (*Galerías y Colectivos).
- Información básica de contacto del Expositor y texto descriptivo de la galería, colectivo, o artista.

El Catálogo estará disponible en versión on-line y PDF, así como las herramientas necesarias para la promoción del mismo por parte del Expositor.

Web

Toda la información de las galerías, colectivos, artistas y obras participantes en Art Fair Málaga '17, estará disponible en la propia web de la feria. www.artfairmalaga.com.

El Expositor deberá suministrar todos los materiales gráficos y documentación solicitada, en las fechas indicadas:

Requerimiento de material promocional

- Materiales Web: antes del 2 de Mayo de 2017.
- Materiales Catálogo: antes del 2 de Mayo de 2017.

11. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y/O AUTOR

El Expositor garantiza a la Organización que las imágenes, fotografías (en cualquier formato y soporte), y cualquier contenido que pudiese conllevar derechos de propiedad intelectual y/o derechos de autor, de explotación, o similares, que le proporcionan a la Organización para la difusión, a través de cualquier medio o soporte (incluyendo de forma enunciativa y no limitativa el catálogo, internet, prensa, televisión, páginas web, y cualquier medio que la Organización considere apropiado), así como para su comunicación pública y distribución a medios de comunicación, no vulneran los derechos de propiedad intelectual de terceros, contando por lo tanto con la autorización de los autores, entidades de gestión, o de quienes ostenten dichos derechos de propiedad intelectual. En todo caso, y en aras de mayor claridad, se entenderá que la gestión y tratamiento de dichos contenidos protegidos por los derechos de propiedad intelectual de terceros que lleva a cabo la Organización, lo hace en nombre y por cuenta del Expositor, no asumiendo por lo tanto Just Art S.L en ningún caso responsabilidad alguna de la vulneración de derechos de propiedad intelectual que se pudiese derivar de dicha gestión o tratamiento.

El Expositor deberá mantener indemne a la Organización frente a cualquier reclamación judicial o extrajudicial derivada del incumplimiento de la presente estipulación, asumiendo en

dicha situación, en los más amplios términos, cualesquiera compensaciones, daños, o gastos que se pudiesen originar a Just Art S.L (incluyendo de forma enunciativa y no limitativa, los gastos de abogado y procurador, incluso si no fuese preceptivo).

En caso de que Just Art S.L fuese requerida judicial o extrajudicialmente para el pago de cánones o compensaciones de algún tipo a terceros, por el uso o por la vulneración de los derechos de propiedad intelectual y/o derechos de autor, de explotación, o similares sobre los contenidos facilitados por el Expositor a la Organización o sobre las obras que el Expositor exhiba durante la feria, Just Art S.L podrá exhibir el presente contrato, sin que ello conlleve una vulneración de la obligación de confidencialidad del presente contrato, a fin de poder acreditar que Just Art S.L actúa como tercero de buena fe y que en ningún caso tiene responsabilidad alguna de la vulneración o uso de dichos derechos de propiedad intelectual o de explotación.

12. SEGURO

Cumpliendo con la legislación vigente en materia de actividades feriales, Just Art S.L tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil general para la realización del evento.

El Expositor no podrá exigir ninguna responsabilidad a Just Art S.L por pérdida, robo, daños o accidente de cualquier tipo ocasionados al material (artístico o no), personal u objetos que se encuentren dentro o fuera del stand.

El Expositor que así lo desee podrá suscribir a esos fines una póliza con la entidad aseguradora que prefiera. La Organización queda exonerada de cualquier responsabilidad sobre contingencias acontecidas en el stand de cada Expositor.

13. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Just Art S.L no será en ningún caso responsable de los daños indirectos o consecuenciales (incluyendo de forma enunciativa pero no limitativa, daños reputacionales, lucro cesante y daños de imagen) que en su caso pudiese ocasionar al Expositor por su incumplimiento de las obligaciones dispuestas en el presente contrato **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**.

14. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal facilitados por el Expositor a la Organización como consecuencia de la relación contractual mantenida entre ambas partes, así como los que facilite en el futuro, serán incluidos en un fichero automatizado de datos titularidad de Just Art S.L y mantenido bajo su responsabilidad. La finalidad de dicho fichero es el cumplimiento y gestión de forma adecuada de las relaciones con los expositores. El Expositor podrá ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos personales, mediante comunicación escrita dirigida Just Art S.L a la sede de la Sociedad citada en el presente contrato **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**.

El Expositor no podrá ceder ni transferir total o parcialmente los derechos y obligaciones dimanantes del presente Contrato.

15. LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE

Por el mero hecho de solicitar la participación en Art Fair Málaga '17 se entienden por comprendidas y aceptadas íntegramente cada una de las cláusulas del presente contrato TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN. Este contrato se rige en todos sus aspectos por la legislación española. El presente contrato se encuentra en inglés y español. En caso de discrepancia de las dos versiones, la española prevalecerá.

Las Partes, con renuncia expresa a su fuero propio, se someten de manera expresa e irrevocable a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Málaga para cualesquiera cuestiones que puedan derivarse de la interpretación, validez o cumplimiento del presente contrato o de cualquier acuerdo sometido al mismo.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Just Art S.L

Correo Postal: C/ Vertedera 12, Puerta 11. 29790. Vélez-Málaga.

E-mail: info@artfairmalaga.com
exhibitors@artfairmalaga.com

Director: Martín Gallego Montero
+34 620 713 833

Coordinación: Brenda Benitez Orlandoni
+ 34 626 857 442